

## COMISIONES



Núm. 358

VIII Legislatura

Año 2010

## PRESIDENCIA

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Rosario Torres Ruiz

Sesión celebrada el jueves, 20 de mayo de 2010

## ORDEN DEL DÍA

### COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-10/EMMC-000020 y 8-10/EMMC-000021. Elección, en su caso, de Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la Comisión.

### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 8-08/APC-000129. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a fin de informar de la actuación en la presente legislatura de la Consejería de Presidencia, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.
- 8-10/APC-000231. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar hasta el final de la presente legislatura.
- 8-10/APC-000255. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, a fin de informar sobre las líneas de trabajo a desarrollar hasta el final de la presente legislatura, presentada por los Ilmos. Sres. D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Susana Díaz Pacheco, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Manuel García Quero, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista.

- 8-10/APC-000264. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de dar cuenta de la reestructuración de la Consejería, sus competencias y la acción de gobierno a desarrollar en la misma, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

#### PREGUNTAS ORALES

---

8-10/POC-000145. Pregunta oral relativa a la conmemoración de la batalla de las Navas de Tolosa, Jaén, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

---

## SUMARIO

---

Se abre la sesión a las once horas, cuatro minutos del día veinte de mayo de dos mil diez.

### Comisiones, Grupos de trabajo y Ponencias de estudio

8-10/EMMC-000020 y 8-10/EMMC-000021. Elección, en su caso, de Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la Comisión (pág. 4).

Intervienen:

D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

Dña. Rosario Torres Ruiz, Presidenta de la Comisión.

*Votaciones: aprobadas por asentimiento.*

### Comparecencias

8-08/APC-000129, 8-10/APC-000231, 8-10/APC-000255 y 8-10/APC-000264. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, sobre la reestructuración de la Consejería, sus competencias y las líneas de actuación a desarrollar en la legislatura (pág. 4).

Intervienen:

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

D. Antonio Ayllón Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José García Giralte, del G.P. Socialista.

### Preguntas orales

8-10/POC-000145. Pregunta oral relativa a la conmemoración de la batalla de las Navas de Tolosa, Jaén (pág. 14).

Intervienen:

Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Mar Moreno Ruiz, Consejera de la Presidencia.

Se levanta la sesión a las doce horas, diez minutos del día veinte de mayo de dos mil diez.

**8-10/EMMC-000020 y 8-10/EMMC-000021. Elección, en su caso, de Presidente o Presidenta y Vicepresidente o Vicepresidenta de la Comisión**

El señor GARCÍA QUERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, iniciamos la Comisión del día de hoy, de Presidencia, abordando el primer punto del orden del día, que es elección de Presidenta y Vicepresidente en esta sesión.

¿Alguna propuesta por parte de los grupos?

Sí, señor García Giralte.

El señor GARCÍA GIRALTE

—Sí, con la venia de la Presidencia, este grupo parlamentario quiere proponer a los siguientes diputados o diputadas para Presidenta y Vicepresidente respectivamente: para Presidenta, a doña Rosario Torres Ruiz, y para Vicepresidente, don Manuel García Quero.

El señor GARCÍA QUERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García Giralte.

¿No hay ninguna otra propuesta? Pues toma posesión...

[Intervención no registrada.]

La Comisión da por buenos estos..., sus votos a favor.

Por lo tanto, queda nombrada Presidenta doña Rosario, a la que le rogamos que tome posesión.

[Pausa.]

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Mientras damos lugar a que entre la Consejera, quiero agradecerles el apoyo y la confianza que depositan en mi persona para presidir esta Comisión, y agradecer—y que conste en acta—el trabajo, magnífico trabajo que ha venido haciendo el compañero García Quero, y mi tranquilidad en el sentido de que va a permanecer con Vicepresidente de esta Comisión, y, por lo tanto, garantizamos el buen trabajo. Yo trataré de aprender con todos ustedes.

Consejera, cuando quiera.

[Pausa.]

**8-08/APC-000129, 8-10/APC-000231, 8-10/APC-000255 y 8-10/APC-000264. Comparecencias de la Excm. Sra. Consejera de la Presidencia, sobre la reestructuración de la Consejería, sus competencias y las líneas de actuación a desarrollar en la legislatura**

La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Sí, vamos a dar paso al segundo punto del orden del día, que es el debate agrupado de una serie de iniciativas que se resumen en una, que es la comparecencia ante esta Comisión de la Consejera de la Presidencia para informar de la actuación en la presente legislatura.

Me informan de que el portavoz de Izquierda Unida ha enviado un escrito. Por lo tanto, una vez que la Consejera haga su turno de intervención por un tiempo aproximado de veinte minutos, daremos la palabra al Partido Popular y al Partido Socialista. En la medida en que la Consejera se ajuste al tiempo, nos ajustaremos los demás. Si ella necesita un poquito más, como es un único turno, también seremos generosos con el turno de los grupos.

Consejera, tiene la palabra.

La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidenta. Enhorabuena: enhorabuena a toda la mesa, y mis saludos cordiales a la Comisión. De hecho, comparezco por primera vez como Consejera de la Presidencia, tras la reciente reestructuración del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las líneas de actuación y los diversos programas que va a desarrollar hasta finales de la presente legislatura la Consejería de la Presidencia; una reestructuración de la Junta de Andalucía que, como manifesté el pasado 7 de abril ante el Pleno de la Cámara, tiene su base en la racionalización de esta Administración para una mayor eficiencia en la misma, conforme a las nuevas exigencias sociales y económicas.

Durante los dos primeros años de la crisis económica internacional, el Gobierno andaluz centró todos sus esfuerzos en sostener el desplome de la economía y paliar sus consecuencias sobre la ciudadanía. Este segundo Gobierno, del Presidente Griñán, tiene ante sí un nuevo escenario económico marcado por la estabilidad presupuestaria y el impulso al crecimiento. Estas dos coordenadas marcan la razón de ser de la nueva organización de las consejerías y de los nuevos objetivos políticos: austeridad y ajuste presupuestario, a cuyo fin se integraron las Consejerías de Hacienda y

Función Pública, y crecimiento económico, a cuyo fin se integraron las Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia; austeridad y ajuste presupuestario que se han reflejado, igualmente, en la supresión de cargos públicos y en la creación de la Comisión Delegada de Estabilidad Fiscal y Organización del Sector Público, y crecimiento económico que se refleja en nuestro compromiso con el VII Acuerdo de Concertación y el programa de Andalucía Sostenible, y la asunción, por parte de la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, de todos los asuntos relativos a la política económica.

Dentro de este contexto, la reciente estructuración del Gobierno andaluz dio lugar a que el pasado día 30 de marzo el Consejo de Gobierno aprobara la nueva estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia; un nuevo organigrama conformado bajo parámetros de racionalidad, eficacia y austeridad.

Los órganos directivos de la estructura orgánica de esta Consejería son los siguientes: la Consejera, que asume las tareas de portavoz del Gobierno; la Viceconsejería; la Secretaría General de la Presidencia, que sustituye con idéntico rango al anterior Gabinete de la Presidencia; la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento; la Secretaría General de Acción Exterior; la Secretaría General Técnica; la Dirección General de Comunicación Social; la Dirección General de la Oficina del Portavoz del Gobierno, que sustituye a la Secretaría General de la Portavocía del Gobierno, con menor rango y consiguiente ahorro, y el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Asimismo, como entidades instrumentales, se encuentran adscritas a esta Consejería la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, las delegaciones de la Junta de Andalucía en Madrid y Bruselas, y las fundaciones Tres Culturas del Mediterráneo, Centro de Estudios Andaluces y Barenboim-Said.

Descrita la nueva estructura de esta Consejería, marcada plenamente por su carácter transversal, los objetivos de la misma pueden articularse en torno a cuatro ejes: la coordinación general de la acción del Gobierno, las relaciones del Gobierno con el Parlamento, la acción exterior de la Junta de Andalucía y la comunicación social.

En cuanto al primero de ellos, indicarles que se corresponde con la función de coordinación general del conjunto de consejerías de la Junta de Andalucía, así como la de impulso político a la acción de gobierno. Dentro de esta función de coordinación del Gobierno tenemos claro que el objetivo absolutamente prioritario es, sin duda, el desarrollo de las acciones necesarias para impulsar la recuperación económica y la generación de empleo.

Como he señalado al principio, el nuevo Gobierno andaluz nace para acompañar un nuevo tiempo económico, tiempo de estabilidad presupuestaria y de crecimiento; unas circunstancias que están conllevando

la adopción, por parte de todos los países de la zona euro, de un decidido proceso de ajuste fiscal. También lo está haciendo España, y, desde luego, lo está haciendo y lo va a seguir haciendo Andalucía.

En este sentido, quiero recordar que, en plena recesión, todos los países acudimos a políticas fiscales expansivas y de aumento del gasto público como instrumento de salvamento del sector financiero, y también como un instrumento de estímulo a la demanda y de protección a la ciudadanía; una decisión de los gobiernos que, como ustedes conocerán, venía avalada y con la bendición de todos los organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, la Comisión Europea, el Banco Central Europeo o la Reserva Federal.

Hemos gastado más porque era necesario soportar el desplome de la inversión privada, y sobre todo garantizar nuestro sistema de protección a las familias andaluzas precisamente en los momentos más difíciles. Esta utilización expansiva del gasto público nos ha conducido incuestionablemente, señorías, a unos mayores niveles de déficit público; unos niveles a cuyo ajuste ya nos habíamos comprometido antes de los primeros signos de salida de la recesión económica, que, por cierto, ayer volvía a confirmar el Instituto Nacional de Estadística en sus datos de contabilidad nacional corroborando el crecimiento positivo del primer trimestre del año.

En las últimas semanas, todos sabemos que las turbulencias especulativas del mercado y los ataques que ha recibido el euro han obligado a todos los países de la Unión Europea a coordinar mejor sus políticas económicas para consolidar la senda de crecimiento y de estabilidad en tres direcciones. Estamos hablando de política común europea, necesaria, imprescindible para este tiempo complicado de la economía, y, por lo tanto, de la Unión, de la actuación de todos los países de la Unión. Se ha puesto en marcha la creación de un fondo de estabilización de 750.000 millones de euros. Se ha impulsado la aceleración de las estrategias de consolidación fiscal, de ahorro fiscal, líneas de actuación que enmarcan las medidas de ahorro presupuestario anunciadas por el Presidente del Gobierno de España. Y, por otra parte, la tercera línea de actuación de esa política común de la Unión Europea es también el necesario y reclamado mayor control de los fondos especulativos, para lo que se ha acordado comenzar a negociar una directiva encaminada a reforzar el control sobre los gestores de los fondos de inversión, que, sin duda, cuyo descontrol y desregulación está en el propio origen de la crisis.

Estas son las circunstancias que están condicionando actualmente nuestro entorno y líneas de acción y que nos exigen la realización de un mayor esfuerzo, aún si cabe, para conseguir que el déficit público no supere el 3% del PIB en el año 2013 y podamos generar la confianza necesaria en los mercados que nos

permita afianzar la ansiada recuperación económica y la creación de empleo. Por lo tanto, a ese esfuerzo prioritario del Gobierno andaluz va a dedicar también todo su esfuerzo esta Consejería de la Presidencia.

Pero si la recuperación de la economía y la creación de empleo constituyen el norte indiscutible de la acción de Gobierno, la Junta no ha dejado de gobernar e impulsar otras políticas de importancia que igualmente coordina esta Consejería.

Me ceñiré, en este caso, al calendario legislativo y al desarrollo del Estatuto y transferencias del Estado a las comunidades autónomas.

Para cumplir el calendario legislativo comprometido vamos a continuar llevando a cabo los trámites necesarios para la aprobación de normas tan importantes como las leyes locales a punto de ser aprobadas, si así lo desea la Cámara, por el Parlamento de Andalucía, la Ley del Tribunal Administrativo de Andalucía, de modificación de la Ley de Colegios Profesionales de Andalucía, o la Ley de la Sociedad de la Información. Normas también para el desarrollo y mejora de unos de nuestros sectores estratégicos, como la Ley del Olivar, la Ley de Calidad Agroalimentaria y Pesquera, o la Ley de Seguridad Alimentaria. O normas que amplían nuestros derechos sociales y que nos mantienen a la vanguardia en materias como la Ley de Salud Pública, la ley que regulará el uso de la lengua de signos en Andalucía o la Ley de Inclusión Social. Políticas sociales todas ellas, con la educación, a la cabeza, que no hemos abandonado en ningún momento y que constituyen junto con las políticas económicas del Gobierno el corazón de nuestros compromisos con la ciudadanía.

En cuanto al desarrollo del Estatuto y las transferencias, además, y dentro de este eje de coordinación a la acción del Gobierno, tengo que destacarles el fuerte impulso que se está imprimiendo a nuestras máximas aspiraciones de autogobierno. De hecho, de los actuales 14 proyectos y anteproyectos de ley que están en tramitación, 11 desarrollan preceptos de nuestro Estatuto de Autonomía.

También en referencia al desarrollo de nuestro Estatuto tengo que referirme a los nueve traspasos de funciones y servicios del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía que ya han sido realizados a lo largo de estos dos años de la legislatura. Y les digo que estamos, además, trabajando con intensidad en los traspasos que están pendientes en materia de ordenación y gestión del litoral; de autorizaciones de trabajo de los extranjeros para que la relación laboral se desarrolle en Andalucía..., perdón, cuya relación laboral se desarrolla en Andalucía; la ampliación de medios patrimoniales traspasados por los reales decretos de la Confederación Hidrográfica del Sur y las cuencas andaluzas vertientes al litoral atlántico; la ampliación de los medios económicos del traspaso del Guadalquivir, así como otras materias que necesitan abordar su estudio para establecer entre ambas partes las

premisas organizativas y funcionales. Unos traspasos sobre los que estamos trabajando de forma conjunta y coordinada con la Administración del Estado para hacerlos efectivos bajo una plena lealtad institucional y un clima de máxima colaboración.

Lealtad institucional y máxima colaboración que ya quedaron plasmadas en los acuerdos de cuantificación y liquidación de la disposición adicional segunda del Estatuto y en el Acuerdo de Financiación Autonómica, así como en el riguroso cumplimiento de la disposición adicional tercera referida a inversiones en nuestra Comunidad Autónoma.

El segundo ámbito de funciones que desarrolla esta Consejería hace referencia a las relaciones del Gobierno andaluz con el Parlamento de Andalucía. Una labor que, como ustedes bien conocen, es ejercida por la Secretaría General de Relaciones con el Parlamento.

En este sentido, tengo que referirme al gran esfuerzo que seguimos llevando a cabo para potenciar la transparente comunicación entre ambas instituciones y la tramitación de las diversas iniciativas de control a la acción del Gobierno. Sobre estas últimas quisiera significarles, y es nuestro deseo seguir trabajando en esta línea, el importante aumento que se está produciendo en la propuesta y formulación por los distintos grupos parlamentarios a las que el Consejo de Gobierno sigue dando respuesta. De hecho, quisiera darles a conocer que hasta la fecha se ha dado contestación a 15.584 iniciativas parlamentarias de tramitación escrita, lo que supone un nivel de contestación que se ha incrementado en más del 57% con respecto a la anterior legislatura.

Asimismo, y en cuanto a iniciativas debatidas de control oral, el incremento con respecto al mismo periodo de la VII legislatura es casi del 20%, habiendo pasado de las 2.000 a 2.418 iniciativas sustanciadas.

Por lo tanto, señorías, un gran ejercicio de transparencia y un gran esfuerzo, sin duda, del Gobierno que vamos a mantener por parte de la Administración en nuestra labor diaria ya que, como ustedes sabrán, este instrumento de control repercute de manera muy importante en la carga de trabajo cotidiana.

Como tercer eje funcional de la Consejería de la Presidencia quiero mencionarles, señorías, el relativo a las relaciones de la Comunidad Autónoma andaluza con el exterior y en especial las derivadas de la pertenencia de España a la Unión Europea, así como las vinculadas con la cooperación al desarrollo.

En primer lugar, quiero referirme a la amplia labor que la Secretaría General de Acción Exterior va a continuar desarrollando en el futuro.

En esta dirección, indicarles que las principales líneas de actuación van a girar, en primer lugar, en torno al mantenimiento de la representación institucional, así como al fomento de la integración de Andalucía en el contexto europeo e internacional; en segundo lugar, al seguimiento y coordinación de la normativa comunitaria; en tercer lugar, a la promoción de la in-

formación y la formación en materias relacionadas con la Unión Europea y las relaciones internacionales; en cuarto lugar, a la cooperación con otras regiones y a la coordinación de la cooperación territorial europea.

De esta forma, resultará de gran importancia, para el desarrollo de las actuaciones de la Junta de Andalucía derivadas de la pertenencia de España a la Unión Europea, la participación de esta Secretaría General en la Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas. Asimismo, la defensa de los intereses de Andalucía se va a continuar garantizando mediante su presencia en el Comité de las Regiones, su participación en la Asociación de Regiones Europeas, la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas y la Asociación de Regiones Fronterizas Europeas.

Expresarles que el compromiso creciente de la Junta de Andalucía y su cada vez mayor participación en estas organizaciones no son más que signos evidentes de nuestra vocación europeísta y, sobre todo, de la defensa de los intereses de Andalucía en Europa que no dejamos de ejercer ni durante un minuto.

Y, además, dentro de la política general con Europa, tengo que poner en valor el importante papel que juega la delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, cuya actividad va a venir marcada en los próximos meses por nuestra participación en la Comisión de Política de Cohesión Territorial y la Comisión de Recursos Naturales, así como seguirá manteniendo un constante seguimiento de la Agenda Europea, que en la actualidad pasa por asuntos tan claves como la lucha contra la crisis y las negociaciones sobre las perspectivas financieras que vendrán a definir el nuevo marco financiero a partir del 2013.

Y, en este sentido, quiero recodar, creo que todos lo sabemos, que estamos ante un debate que va a suponer, entre otros, la reforma de las políticas de cohesión, la reforma de la política agraria común y la reforma de la política pesquera común. Asuntos todos ellos, por lo tanto, de vital importancia para Andalucía y sobre los que se va a realizar hoy, como ayer, un seguimiento intenso y combatido.

De otra parte, señorías, y siguiendo en el terreno de la acción de la Junta fuera de nuestras fronteras, señalarles que el Gobierno andaluz mantiene su compromiso con la política de cooperación internacional para el desarrollo. Para ello tenemos un instrumento fundamental, el Plan Andaluz de Cooperación Internacional, un plan que está contribuyendo, en la medida de nuestras posibilidades regionales, de forma consistente a la erradicación de la pobreza y a la generación de procesos de desarrollo en los 23 países prioritarios de la cooperación andaluza.

A este respecto destacarles que ya en este año se ha reforzado el papel del Consejo Andaluz de Cooperación Internacional para el Desarrollo con la creación de varios grupos de trabajo específicos con lo que se quiere fortalecer la implicación de los agentes

sociales en la acción de cooperación internacional en su seguimiento y en su evaluación.

Resaltar, para terminar, que este fortalecimiento de la cooperación y el diálogo se va a seguir impulsando en el ámbito del Mediterráneo y en ello van a seguir jugando un papel importante la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo y la Fundación Barenboim-Said.

Por último, y como cuarto eje funcional de esta Consejería, quiero referirme a la comunicación social. Así, señorías, una vez culminado con éxito el proceso de transición a la televisión digital terrestre estatal y autonómica, gracias a una acción absolutamente coordinada de los gobiernos de España y de Andalucía, quiero indicarles que, dentro de esta área, la gestión de la Dirección General de Comunicación Social se va a centrar en las políticas de ordenación y regulación del sector de los medios audiovisuales en Andalucía y en el reforzamiento del papel coordinador que tiene asignado esta Consejería en materia de comunicación e identidad corporativa.

También resulta prioritaria la consolidación del proyecto de implantación de la televisión digital terrestre autonómica y, sobre todo, local. En este momento estamos a punto de cerrar la operación de regulación de la TDT en el ámbito local, con la concesión de las licencias pendientes a los ayuntamientos que la han solicitado.

Junto a ello destacar, en relación con las políticas de ordenación y regulación del sector de los medios audiovisuales de Andalucía, la configuración del nuevo mapa de la radiodifusión en frecuencia modulada, que va a llevarse a cabo una vez quede resuelto el concurso para otorgar las nuevas licencias.

Por otra parte, y como ustedes conocen, la TDT supone contar con una oferta televisiva de 30 canales. Esta mayor oferta implica una mayor fragmentación de la audiencia y del mercado publicitario. Ante ello, y por ello, en el ámbito de este eje de comunicación social, la Agencia Pública de la Radiotelevisión de Andalucía va a mantener su apuesta decidida por hacer una televisión pública, con público, así como una gestión basada en criterios de eficiencia económica. Y quisiera apuntarles que el Consejo de Gobierno ya ha enviado a este Parlamento para su próxima aprobación la Carta de Servicio Público de la Radiotelevisión pública de Andalucía, un documento que marcará el campo de actuación de la agencia pública para los próximos años y que dará lugar al contrato-programa, eje rector de la Radiotelevisión pública de Andalucía para los próximos tres años.

Para concluir la exposición, sobre estas líneas de trabajo, resaltar el impulso que, en esta nueva etapa, va a imprimirse a la comunicación y a la política informativa del Gobierno, concebida como servicio público, a través de la Oficina de la portavoz y también a través de las funciones que paralelamente desarrollaré como titular de esta Consejería, unas funciones que van a ir encaminadas a trasladar, de forma responsable y

transparente, a la ciudadanía todas las iniciativas y acciones de este Gobierno, dándoles, como les decía, el mayor carácter de servicio público.

Finalizo, por lo tanto. Espero haberme ajustado al tiempo, en ese sentido. Y, desde luego, no quiero terminar sin expresar mi más firme voluntad de entendimiento con la Comisión y el deseo de que en este espacio seamos capaces de generar no solamente información y debate, sino, si es posible, también entendimiento y diálogo sereno, para lo cual estoy absolutamente a disposición de la Comisión para cuantas sugerencias y peticiones de sus señorías me puedan plantear.

Muchas gracias.

### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.

No solo se ha ajustado al tiempo, sino que algún minutito ha ahorrado.

Paso, a continuación, a cederle la palabra al portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Antonio Ayllón.

### El señor AYLLÓN MORENO

—Bien. Muchas gracias, Presidenta.

Darles la enhorabuena, tanto a la Consejera por su nombramiento como a usted como nueva Presidenta de esta Comisión, y desearles lo mejor, que será lo mejor para todos.

En cuanto a la intervención de la Consejera, aparte de esa enhorabuena, nosotros queríamos decir que nosotros nos queremos ceñir al trabajo que va a hacer en esta Consejería de Presidencia y a las competencias que tiene.

Llevamos ya dos años y tres Consejeros, lo que hace que todo dé la apariencia de que esta Consejería parece que es como un tránsito en el que todos los Consejeros van hacia otro sitio.

El primer Consejero, hoy es Secretario de Estado, el señor Zarrías. El segundo, hoy es Consejero de Innovación, una Consejería de corte económico. Y usted, cada día, se acerca más hacia el sillón de la Presidencia de la Junta de Andalucía, parece que para suceder próximamente al señor José Antonio Griñán, el actual Presidente.

La verdad es que, después de dos años y tres Consejeros, la gestión es poca. Y con las directrices que marcó en su día, y que parece que es continuismo el que sigue con usted también, porque nos hemos sorprendido de algunas frases que usted ha comentado aquí. El señor Zarrías marcó unas directrices, y eso es lo que están siguiendo todos los compañeros de su partido que han ido ocupando ese cargo. Poca diferencia entre unos y otros.

Y yo quisiera, como le digo, ceñirme a esta área, para nosotros importante, en la que usted —permítame

que se lo diga— se tiene también que centrar. No solo es portavoz del Gobierno, sino que también tendrá que gobernar, en la medida de lo posible, esta Consejería. Y de su área, hasta ahora, nos hemos quedado esperando que usted nos aporte algo en su intervención. Creemos, a nuestro juicio, que está marcada por una actitud, en el ámbito económico y de gestión, de cierto despilfarro y de cierto engaño en todo lo que supone esa gestión.

Y precisamente ahora, en un marco, como usted ha hablado, de recortes, de crisis grave y de racionalizar la administración, en la frase que usted ha utilizado, se debería desde las administraciones dar ejemplo. Y creemos que ustedes son un Gobierno hoy gastado, un Gobierno que no tiene argumentos ni para combatir la crisis ni el paro, donde los sacrificios y la austeridad no están brillando por su claridad ni por su ejecución. Todo lo contrario, dicen un cosa y luego, en la realidad, hacen otra diferente.

Y hoy Andalucía no está para eso: está para solucionar todos esos problemas.

Y yo quiero comentarle que nosotros creemos que hay una serie de cuestiones, en el ámbito de su Consejería y de su Gobierno, que debería solucionar, que hoy no ha dicho absolutamente nada y que yo voy a ir enumerándole.

Nos sorprende. Hasta 4 millones de euros tiene usted en su presupuesto para puestos de trabajo singularizados. Tan singularizados son estos puestos que nadie sabe su proceso de contratación ni para qué son ni para qué se dedican.

Además, hay otra parte de trabajos externos en su Consejería, de estudio y trabajos externos en su Consejería, que tampoco se ha dicho nada, y entendemos, como usted ha dicho, por austeridad y ajuste presupuestario, que habría que racionalizar la administración. Hay cantidades para dietas, traslados, conferencias, revistas, libros, certámenes, etcétera, etcétera, que se pueden ajustar.

Pero, además, en el apartado de comunicación social, que usted ha hecho también referencia, seguimos con la misma publicidad, seguimos con la misma propaganda. Yo creo que usted habrá mirado los presupuestos que usted tiene para este año, y 8.200 euros diarios son los que tiene su Consejería solo para publicidad o para propaganda. Podemos entenderlo de una manera o de otra: 10 convenios, 56 campañas, 55.000 publicaciones... Todo para el año 2010.

Por lo tanto, creo que es el momento de explicarles a la sociedad andaluza, a los pensionistas, a los funcionarios, a todos aquellos a los que parece que se les van a subir los impuestos, a las clases medias, a toda la sociedad, que se les van a imputar una serie de esfuerzos, una serie de sacrificios, y vemos que no ocurre así. No se puede estar diciendo una cosa y haciendo toda la contraria.

Pero, además, ha citado usted algunos de esos centros o de esas administraciones paralelas que de-

penden de su Consejería. Y le voy a poner también unos ejemplos que creo que son bochornosos y lamentables.

El Centro de Estudios Andaluces tiene 52 personas para gestionar solo 4 millones de euros. Y además están haciendo ustedes a directivos ricos. Según los dirigentes de su partido, todo el que gana más de 60.000 euros es rico. Los directivos del Centro de Estudios Andaluces ganan 67.000 euros. Hay algún directivo que gana esa cantidad.

O la Fundación de las Tres Culturas, donde hay 40 personas para gestionar solo tres millones de euros. Y además tienen ustedes a un gerente muy rico, porque gana 93.000 euros anuales.

Con lo cual, nosotros entendemos que es imposible que haya austeridad, es imposible que haya recorte de gastos y es imposible que sean creíbles.

Usted es la portavoz de un Gobierno que en su área debe dar ejemplo de lo que ahí está ocurriendo.

Mientras tanto, nosotros tenemos, que también lo ha comentado usted, la Oficina en Bruselas, las actividades formativas en Europa, que para nosotros son las becas, etcétera, etcétera, para la Unión Europea, llevan varios años congeladas. No se puede decir que apuestan por ellas, cuando están congeladas, presupuestariamente hablando, desde hace ya varios ejercicios presupuestarios.

Por lo tanto, esa política y esa apertura hacia Europa son nulas. No se puede hacer si están paralizadas, no hay vocación de Gobierno con respecto a abrir hacia Europa la Junta de Andalucía.

En cuanto a un área que usted también ha denominado como cooperación al desarrollo, decir que nosotros queremos colaborar en todo lo que signifique la cooperación al desarrollo, pero pedimos desde aquí, solicitamos, y si se me permite, que no se convierta la Consejería de Presidencia en la Consejería de Viajes o de Asuntos Exteriores, como hemos tenido algún tipo de experiencias anteriores con otros Consejeros.

Y entendemos que aquello que se dice —un discurso fácil— de que la cooperación al desarrollo ustedes la han mantenido, no la han subido, la han incrementado incluso, no es cierto, porque han incluido la Fundación Barenboim en la Fundación de las Tres Culturas, como dependiente de esa cooperación al desarrollo, la han enmarcado dentro de la cooperación al desarrollo.

Nosotros venimos insistiendo, desde un principio, en que este grupo quiere, insiste, reclama conocer los proyectos a los que se conceden las ayudas de esa cooperación, su importe, su ejecución, proyecto a proyecto, y el ejercicio presupuestario del que se van liquidando esas cantidades.

Nosotros tenemos más que fundadas dudas de que eso no se está haciendo así y quisiéramos tener esa garantía, para seguir colaborando y aportando lo que podamos en ese campo de la cooperación.

Pero también entendemos que, para mejorar la cooperación, hay algo que debe ser operativo, y no se

ha hecho hasta ahora: el Plan Andaluz de Cooperación —que usted ha comentado—, el del año 2009, se presentó a esta Comisión en junio del año pasado. Ya habían pasado seis meses, podemos ver la publicación de cuando se hizo efectivo, a mitad de año, con lo cual, entendemos que la operatividad se pierde en la mitad de ese año. Pero es que de este año, del año 2010, todavía por esta Comisión no ha pasado, no sabemos nada de nada de ese plan para este año.

También precisarle que no queremos que la Agencia..., por lo menos no entendemos que deba..., de una agencia instrumental como es la Agencia de Cooperación al Desarrollo, no se convierta en otro monstruo burocrático más. Ya tiene más de seis millones de euros en el capítulo de personal, y más de cien personas son las que van a formar parte de esa plantilla; entendemos que el dinero de la cooperación debe destinarse a los proyectos y a ayudar a determinadas zonas exteriores, no a aumentar, a aumentar y a aumentar el personal de la agencia.

En cuanto a otro ámbito por el que usted ha pasado y no ha dicho absolutamente nada, por lo menos yo no lo he escuchado, son las conmemoraciones de su Consejería. El milenio de Granada que ustedes prometieron y del que en esta Comisión se han traído varias iniciativas, usted ni lo ha comentado siquiera. Ya sabemos que no es voluntad ni ustedes quieren colaborar con él, pero es que están haciendo el ridículo el Partido Socialista y la Junta de Andalucía en Granada.

Para nosotros, los granadinos —en este caso yo también soy granadino, esa es mi tierra—, es una pantomima y una estafa lo que pensamos de ese milenio, que se nos ha ido engañando. Ha habido una sola reunión, es decir, consorcio, para nombrar al responsable, el responsable dimitió hace cuatro meses, y nada más sabemos de cuándo se ha reunido, de quién es el responsable...: nada de nada. No hay presupuesto, no hay —muy poco presupuesto— proyectos, no hay organismo gestor: todo parado. Sean sinceros, digan «nos equivocamos». El señor Chaves visitó Granada, hizo un acto preelectoral, anunció una palanca de desarrollo para Granada, y hoy se encuentra con que el Partido Socialista no tiene compromiso con Granada para llevar este proyecto adelante.

En cuanto a otro campo, como usted ha comentado también, la televisión digital terrestre, nosotros entendemos que no se está haciendo esa implantación como debiera. La concesión de las licencias ha sido, por llamarlo de alguna manera, desastrosa, ha habido favoritismo, ha habido ineptitud, ha habido incluso, a nuestro entender, manipulación política, sobre todo en las concesiones, incluso produciendo una brecha digital entre unas zonas y otras, entre unas comarcas y otras de la propia Andalucía. Incluso hay muchas empresas a las que se les concedió licencia y ni la van a poner ni la han puesto todavía en marcha esa licencia. Debería usted poner manos a la obra en ese apartado que depende de su Consejería y solucionar esa brecha, esas

concesiones, y también los problemas de la implantación de la señal que hoy todavía hay en muchos sitios de Andalucía. Muchos andaluces hoy no disfrutan de todos los canales que usted ha comentado. Esos 30 canales no se pueden ver en todos los puntos de Andalucía.

Para nosotros no es una buena implantación de la televisión digital terrestre cuando todavía hoy hay zonas a las que no les llega bien la señal, que están bajo mínimos o que tienen esa dificultad de poder tener ese acceso a todos esos canales. Y entendemos que la obligación, desde el Gobierno, también es que se debe garantizar la igualdad de derechos audiovisuales a todos los andaluces vivan donde vivan, no tiene por qué nadie ser castigado con menos posibilidades audiovisuales porque no esté al alcance.

Y hago una valoración que ha hecho este grupo en varias ocasiones.

Nosotros entendemos que todo se debe a que el mapa de la televisión digital terrestre, a que las concesiones que se hicieron en su día tenían un solo objetivo, un único objetivo, que era conservar el dominio mediático que el PSOE en aquel momento tenía en Andalucía, y que parece que se quiere seguir teniendo, y se está perjudicando a los empresarios, a los andaluces, en cuanto a tener todos la obtención de la televisión digital terrestre y tener a su alcance, como digo, todos esos canales.

Y, para terminar, decirle que también usted no ha comentado nada y tenemos enorme interés en saber en qué consiste el proyecto de Andalucía 10. Se le ha preguntado también en el Pleno de este Parlamento. Solo sabemos que era, el Presidente iba a ser..., bueno, el Consejero actual de Cultura, el señor Plata, pero dónde está el presupuesto —voy a terminar—, dónde está su contenido, los objetivos, los proyectos, etcétera, etcétera. Y, por favor, no nos hable de tópicos, cuando yo termine mi intervención, porque de tópicos, de demagogia o de senadora socialista hablando de paro, de BMW y de otras cosas, ya ese tópico se ha acabado, y ese argumento por su parte también.

Muchas gracias.

#### La señora ALMÓN FERNÁNDEZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Ayllón.

A continuación tiene la palabra el portavoz del Grupo Socialista, el señor García Giralte.

#### El señor GARCÍA GIRALTE

—Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías.

Reiterarme, en primer lugar, en la felicitación que ya hice extensiva en el Pleno a la señora Consejera por esta importante responsabilidad política; que estoy seguro,

señorías, que la experiencia política y el buen hacer de la señora Consejera son una garantía para conseguir los objetivos de su Consejería en lo que resta de legislatura.

Desde este grupo valoramos de manera positiva su intervención sobre las actuaciones de esta Consejería hasta final de la legislatura. Ha puesto de manifiesto la reestructuración de las consejerías de la Junta de Andalucía con un objetivo claro: racionalización de la Administración y mayor eficacia; mensajes contundentes que significan, ni más ni menos que tienen que responder a las nuevas demandas económicas y sociales de Andalucía.

La situación de crisis económica ha hecho orientar, nos hace orientar esas políticas para disminuir el efecto sobre nuestra economía, y, sobre todo, sobre los efectos perversos en la ciudadanía andaluza. Lo ha dicho usted, y estamos de acuerdo en su intervención. Este es el camino a seguir. También una apuesta decidida por ese nuevo modelo de crecimiento económico, de modelo productivo, que se sitúa en torno al modelo de desarrollo sostenible, tanto en lo social, como en lo económico, como en lo medioambiental.

Se apuesta también por el impulso, desde su Consejería, del VII Acuerdo de Concertación Social, y de esa estrategia, de ese programa de desarrollo sostenible, cuyo objetivo fundamental es superar la crisis. Lo ha manifestado también usted y estamos también de acuerdo en eso. Creemos, señora Consejera, que la nueva estructura de la Consejería de la Presidencia responde a esas necesidades y lo ha expresado usted muy bien.

También alabamos el impulso a las reformas normativas, al calendario legislativo al que se refería, que se está llevando a cabo; que, amén de resolver problemas, nos lleva al desarrollo de nuestro Estatuto y, por ende, a mayores cuotas de autogobierno, que es uno de los objetivos de los andaluces, con transferencias, competencias y servicios del Estado, que se han transferido —por ejemplo, la Cuenca del Guadalquivir, una cosa importante—, y sabemos que se está en negociaciones —lo ha dicho usted misma— para gestionar el litoral, el tráfico marítimo y otros.

La solución de la Deuda histórica la ha puesto también..., hay que ponerla de manifiesto, ya que, aunque la posición del PP sea negativa, porque quiere enmarañar y disminuir la consecución de este logro histórico —logro histórico para los andaluces y para Andalucía—, o el nuevo modelo de financiación, que supone más recursos. Supone, diría yo, en una fase corta, Gobierno de Zapatero amigo, sensibilidad con Andalucía, y supone la contraposición: Aznar, Gobierno no amigo de Andalucía, ni un duro para Andalucía en su momento, ni un euro para Andalucía en su momento. Eso supone esa consecución: un nuevo modelo de financiación autonómica ajustado a las necesidades, a la igualdad, al territorio y al número de habitantes de Andalucía con relaciones multilaterales.

Ha destacado también la coordinación con el resto de los departamentos del Gobierno, enfocada a una

tarea, y es fijar la política hacia los objetivos que usted ha dicho, que es combatir la crisis, disminuir el paro, el cambio de modelo productivo, la apuesta por la educación, la atención a las necesidades de las familias andaluzas... Es decir, el cumplimiento de nuestro compromiso con la sociedad andaluza, el cumplimiento y el resolver las necesidades de los ciudadanos andaluces, que tanto nos importan.

También, en las relaciones con el Parlamento, se ha referido al impulso normativo, fundamentalmente leyes municipales, que significan una mayor autonomía para los municipios, dotarlos de competencia y de economía, y significa también poner en marcha el proceso de descentralización y desconcentración al que se comprometió el Presidente Griñán. Ellos no están de acuerdo en estas cosas, en las leyes municipales: ponen continuas trabas. Digo, me refiero al Partido Popular. Hablan con la boca pequeña de la autonomía municipal y luego, pues... Perdón, con la boca grande hablan de la autonomía municipal y con la boca pequeña niegan siempre la autonomía, porque ellos hacen recetas al Gobierno, pero no se las aplican.

Habla usted de la acción exterior; una acción exterior que se centra en Europa, defendiendo los intereses —ya lo ha manifestado usted— en el Mediterráneo, un ámbito de actuación preferente de Andalucía, en Iberoamérica, países amigos, y que significa mejorar la imagen, ayudar a la solidaridad; es decir, erradicar la pobreza de esos países, ayudarles a conocer también nuestro territorio... Significa, sobre todo, defender los intereses de Andalucía en el exterior.

El mismo convenio que se firmó en Portugal hace unos días, en la última visita del Presidente, viene a decirnos qué es lo que hacemos en esa política: captar empresarios, captar inversiones, favorecer el turismo...; es decir, desarrollar económicamente también, a través de esos mecanismos de acción exterior, desarrollar nuestra economía, favorecer el empleo en los distintos campos, además del efecto [...].

Habla de la comunicación social, habla de la implantación de la TDT, de la Agencia de Radio y Televisión Andaluza en la nueva orientación respecto a la carta de servicios, a la calidad, pluralismo, transparencia, servicio público, la información veraz, es decir, la primera obligación de informar a los ciudadanos, no como otras televisiones de que hemos hablado en otras ocasiones, de Madrid, de Valencia, de Cádiz, evidentemente el pluralismo político, la información veraz brilla por su ausencia. Ya pasó, gobernando el Partido Popular, negando hasta alguna huelga general, recuerdan ustedes. Fíjese el talante del Partido Popular.

Y, luego, eso se adereza con una oferta sincera al diálogo y al consenso, a la mano tendida, a los partidos políticos, con el fin de que colaboren con esa apuesta importante que significa sacar a Andalucía de la crisis, significa pensar en los andaluces, significa pensar en los problemas de las familias andaluzas. Y eso desde

la austeridad también y con recorte de gastos. Pero una cosa importante a destacar, no con el gasto social. No recortamos el gasto social. Por lo menos en Andalucía, lo ha dicho el Presidente, no tocaremos el gasto social en la medida que no afecte a las medidas del Gobierno, que también ha respetado en el montante total o en la casi la totalidad del gasto social.

Bueno, el Partido Popular, leyendo su intervención en el último Pleno —donde el anterior Consejero se presentó en esta Comisión a plantear las medidas de actuación, no habría que repetirlo—, habla del Milenio, de Granada, y dice que no, que los estamos engañando. No se preocupe, el Milenio va adelante, va adelante pese a la crisis, va adelante pese a la austeridad. Pero el Milenio... No se preocupe, que sacaremos el Milenio que queremos los socialistas adelante. Con más contenido, con menos contenidos, pero intentaremos que sea adecuado a las necesidades de Granada y signifique y responda al compromiso de Granada.

Usted habla de que no hay una gestión continuista porque ha habido tres Consejeros. Evidentemente, señor Ayllón, nosotros tenemos un compromiso político en un programa electoral, tenemos unos compromisos con la sociedad. Y yo creo que no es que no se haya hecho nada, yo creo que la suma aporta más que la resta, y tres Consejeros, en este caso también Consejera, en este caso, yo creo que sumando su trabajo aportan, no restan. Es decir, hay continuismo, claro que sí, si es el mismo Gobierno, tenemos las mismas directrices; simplemente se van cambiando los matices en función de las demandas sociales, en función de las situaciones de la economía. Y ahora estamos ajustando a los problemas que tienen los andaluces, a los problemas puntuales de la crisis, a los problemas que van surgiendo. La política no es estática, es dinámica y, por tanto, vamos resolviendo problemas puntuales.

Habla usted desde la idea catastrofista. Ustedes ya parten de la idea del no, de la catástrofe, de que no hacemos nada. Hablan ustedes de las autorizaciones de la TDT, que ha habido favoritismo, ineptitud... Procesos ajustados a la legalidad, señor Ayllón, procesos ajustados a la legalidad, transparentes. Claro, que no les gustará a ustedes. Mire usted, aquí no estamos para hacerle el gusto a todo el mundo, y menos a la oposición, que tiene otra opción que lo haría distinto, pero, desde luego, sí hemos contado con ustedes. Tienen la documentación, y no se preocupe que se ha hecho también transparente.

Dicen que no tenemos, o no ejercitamos, la austeridad que predicamos. Estamos ejerciendo la austeridad, pero no es que hemos malgastado nunca. Habría que fijarse en otras comunidades vecinas, en los gastos corrientes, gastos suntuarios, viajes y otros gastos que usted conoce; incluso que se han ido de manera fraudulenta —a decir de a la prensa y de las noticias de los periódicos— por otros motivos. Es decir, eso lo conocemos perfectamente aquí, se ha trabajado con el dinero público, como siempre, administrándolo bien, ahora mejor.

Voy terminando, señoría.

Bueno, publicidad y propaganda. Claro que sí, pero la que permite la ley, bien regulada, con el principio de la proporcionalidad. Ustedes, señor Ayllón, le pasa como a..., tienen la elegancia del erizo, no me refiero a la novela, sino que pinchan siempre. Hagan lo que hagan pinchan siempre. Se instalan en el no. Están como el perro del hortelano, ni hacen ni quieren dejar. Es decir, ustedes no colaboran, no pactan, no quieren resolver los problemas de Andalucía, pero intentan ponerle freno. Les falta falta de responsabilidad, falta de compromiso y les sobra frivolidad, crispación, y faltan a la verdad.

Y ya voy a decirle una cosa para terminar, si me lo permite la Presidencia, la benevolencia... Decía ayer que ustedes le ponen una vela a los santos, a todos sus santos, para que suba el pan; le ponen otra vela para que no salgamos de la crisis; le ponen otra vela para que no salga cualquier gestión mal, y ya le ponen el cirio pascual, desde luego, para que perdamos las elecciones. O sea, ustedes están en eso, no en el problema nacional. Se saltarían ustedes un ojo por vernos ciegos.

Y, sobre los viajes, tiene usted fobia... No viajes de vacaciones, viajes de trabajo, señor Ayllón. Viajes de trabajo para Andalucía para resolver su... Usted ha hecho hoy una faena discreta, pero voluntariosa. Pero, en fin, la tiene bien aprendida porque es la misma que hizo la otra vez.

Señora Consejera, ya sí finalizo. Desde nuestro grupo parlamentario vamos a apoyar esas medidas que usted nos ha planteado, que coinciden con las necesidades de los andaluces, que coinciden con nuestro programa electoral, que coinciden con el discurso y el impulso del Presidente Griñán, respecto a que los andaluces son lo primero evidentemente, sus necesidades.

Y termino en términos taurinos también: señora Consejera, suerte y al toro.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Giralte.

Señora Consejera, tiene la palabra para el turno de réplica.

#### La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Muchas gracias, señora Presidenta.

Muchas gracias al señor Giralte y al señor Ayllón, en este caso a los dos, por sus amables palabras dirigidas hacia mi persona como responsable de la Consejería.

Y, desde luego, comparto los argumentos que expresaba el portavoz socialista, que no son nuevos, que ya hemos tenido ocasión de debatir en esta Cámara, y

que son respuestas, muchas veces, a otros argumentos, pues, insistentes por parte del Grupo Popular, como algunos de los que hoy se han expuesto aquí. Yo voy a intentar dar respuesta a algunos de ellos y darle alguna información adicional, si bien tampoco quiero dejar de agradecer el tono general del debate en esta Comisión.

Planteaba algunas cosas, algunas cuestiones el señor Ayllón, en las que me gustaría poder profundizar. Yo creo que... A veces, yo comprendo que, no la oportunidad, sino muchas veces el oportunismo político, hace que algunas palabras se acuñen y se reiteren y se digan continuamente porque suenan mal al oído de la gente en un momento complicado como el que estamos viviendo, ¿no? Por lo tanto, recurrir al despilfarro siempre es una práctica que es habitual cuando se intenta hacer, insisto, una oposición poco rigurosa en esa materia. Porque, de verdad, señor Ayllón, yo quisiera recordarle el esfuerzo que llevamos haciendo de manera muy particular en esta legislatura, no ya ahora —desde la necesidad de convergencia y de recuperar la estabilidad y el 3% de déficit que forma parte de las medidas de la Unión Europea— sino prácticamente desde el inicio de la crisis económica los esfuerzos de austeridad del Gobierno andaluz han sido muy significativos. Fíjese que a eso va dirigida la reducción de cargos públicos de la Junta de Andalucía, la reordenación del sector público, que estamos dispuestos a acometer, y para lo cual se ha creado una comisión delegada específica que no tardará en presentar el resultado de sus trabajos, y, desde luego, los compromisos de estabilidad que hemos anunciado ya, asumiendo las medidas que marca el Gobierno de España, y que vamos a completar, porque también Andalucía tiene que reducir el déficit, después de haber hecho un esfuerzo extraordinario de sostenimiento de la crisis, que se ha traducido en que en Andalucía no hemos bajado ni los niveles de inversión, todo lo contrario, se han aumentado durante todo el periodo de la crisis, ni los niveles de protección a las familias, que se han mantenido o han crecido, precisamente, en unos momentos complicados.

Por lo tanto, se puede acusar al Gobierno andaluz de cualquier cosa menos de pasividad. Ahí está el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, el trabajo intenso en torno a Andalucía Sostenible, el trabajo intenso en torno al VII Acuerdo de Concertación Social, todos y cada uno de los programas y de las leyes que ha aprobado este Parlamento.

Pero yendo al tema del despilfarro, recurrente, lo mezclaban, pues, con la publicidad institucional, que compete a esta Consejería la gestión a través de la Dirección General de Comunicación Institucional. Y no quisiera dejar de que constara en acta que usted da una cifra absoluta, que puede ser mucha o poca, pero hay que ponerla en relación con las medidas... No voy a mirar a otras comunidades autónomas, que el debate ya, seguramente, no tendríamos tiempo, sino

mirándonos a nosotros mismos, a Andalucía, el esfuerzo de contención que hemos hecho en esta materia. Le diré que hemos reducido notablemente las inversiones en materia de publicidad institucional. Fíjese que este año la inversión prevista en campañas publicitarias es de 28,9 millones de euros, frente a los 31 contratados en el 2009 y a los 73 contratados en el 2008 antes de que empezara la crisis. Es decir, somos los primeros que somos conscientes de aquellas áreas que son susceptibles de una mayor política de austeridad. Dicho lo cual, la austeridad en materia de publicidad institucional tiene dos límites: uno, la información a la ciudadanía, que es un derecho; y número dos, tampoco he escuchado todavía con nitidez una propuesta del Partido Popular que nos diga que la suprimamos por completo. Porque le recuerdo que al otro lado hay medios de comunicación... Por cierto, que también son empresas, sostienen empleo, y, por lo tanto, tenemos que hacer un equilibrio de austeridad y rigurosidad en la contención sin que, al mismo tiempo, hagamos un daño irreparable a las empresas de la comunicación de Andalucía.

También le diré que me alegra escuchar su apuesta por la labor de la Junta de Andalucía en Bruselas, porque no siempre es así, a veces oigo eso, y a veces oigo lo contrario en este mismo Parlamento. En cualquier caso, es un buen momento para reiterar el gran papel que hace la delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, que ha llevado en el último año, por poner un ejemplo, ha llevado a cabo más de seis mil ochocientas acciones y gestiones durante todo el año 2009, que pasan desde la gestión de estar absolutamente pendiente y atenta de cuantos foros nos incumben en el ámbito de Bruselas, sobre todo a la asistencia a empresarios, a instituciones andaluzas que desarrollan su labor en ese ámbito comunitario.

Por lo tanto, insisto, más allá de poder mejorar, que todo es mejorable, no tengan ustedes la menor duda de que tanto la Oficina de Bruselas como la Dirección General de Acción Exterior van a dedicar todo su esfuerzo, y lo decía, vamos a ser tremendamente combativos, como siempre hemos sido, aun cuando hemos contado con colaboración del Gobierno de España, o sin colaboración del Gobierno de España, siempre la Junta de Andalucía ha defendido con rotundidad los derechos de Andalucía, las perspectivas económicas y financieras de los distintos sectores afectados por la política de la Unión.

En cuanto a la ayuda a la cooperación internacional, cuya transparencia está fuera de toda duda, porque es objeto de publicaciones continuas de todo cuando hace y de todos los programas que se ponen en marcha, sí que quiero decirle, por señalarle y por darle más información, que ahora mismo, a los once programas operativos que ya tenemos aprobados, vamos a seguir impulsando la firma de otros programas operativos, que es una buena fórmula de cooperación con otros países fundamentales para nuestro Gobierno. Concretamente, vamos a trabajar con Burkina Faso,

Guinea Bissau, Malí, República Democrática del Congo, Senegal, Togo, países de África que son una de las prioridades en materia de cooperación internacional a escala planetaria, sin abandonar nuestras profundas raíces de cooperación con países como Ecuador, Perú, Honduras, Marruecos y Mauritania.

En cuanto a otra materia que señalaba, objeto de su preocupación, que compartimos, pero que nosotros pensamos, de verdad, que en el contraste con el conjunto del país, pese a lo ambiciosa que era la empresa de la televisión digital terrestre, desde luego, creo que la hemos resuelto bastante bien, yo creo que hemos culminado ese tránsito con un gran éxito. Fíjese en una cosa. Leva razón, no podemos decir que el ciento por ciento de los ciudadanos andaluces, ahora mismo, reciban una señal de TDT, y eso está generando un problema que no llega ni al 1% de Andalucía, pero, fíjese, es que ese porcentaje ya es menor que el que producía la televisión analógica. Es que nunca existió técnicamente el ciento por ciento. Y, sin embargo, la TDT está llegando a donde no llegaba la televisión analógica. Puede que esté produciendo un desplazamiento de una mancha hacia otro sitio, pero insisto en este asunto de un carácter técnico muy relevante, y le puedo decir que los resultados a día de hoy son superiores, en cuanto a ese derecho al acceso al sistema audiovisual, son superiores a la televisión analógica. Por lo tanto, se ha hecho un esfuerzo enorme, gran complejidad. ¿Dónde tenemos el reto—estoy hablando de la televisión nacional, y hablando de la televisión nacional y autonómica—, dónde tenemos el reto ahora mismo? En la televisión digital terrestre local, donde, efectivamente, sí que tenemos que seguir trabajando. Y no estamos, ni mucho menos, por detrás de otras comunidades autónomas de España, donde la local viene después de la autonómica, y, por lo tanto, estamos en condiciones muy parecidas en todo el país. Vamos a seguir trabajando y estamos en situación de afirmar que esta regulación va a estar concluida en muy breves fechas, y que el mapa de la televisión local va a quedar cerrado en esta primera fase. Desde luego, sin duda, a lo largo de este año.

También es cierto, y usted lo sabe, señor Ayllón, que la fuerte crisis, precisamente por los ajustes de publicidad que se han producido en el ámbito privado, y a algo hemos contribuido, o en mucho, también el propio sector público, ha provocado que muchos concesionarios, públicos y privados, ni siquiera puedan cumplir sus propias previsiones de inversión para poner en marcha televisiones locales. Aun así, hay 28 operando, y se van a ir incorporando muchas, insisto, en el periodo más breve posible.

Y voy a terminar, señorías, señora Presidenta, con dos cuestiones también que son de importancia, y que se corresponden a programas que impulsa la Consejería.

Le diré, en cuanto al programa Andalucía 10, que ya tuve ocasión de contestar a una pregunta en el

Parlamento en la pasada sesión, que, sin duda, vamos a seguir impulsando este presupuesto, cuyas líneas maestras no tardaremos en presentar. Lo vamos a hacer, eso sí, en un entorno de austeridad que no estaba cuando se presentó el proyecto. Pero, desde luego, seguimos considerando que es absolutamente necesario mejorar la imagen de Andalucía en el exterior, porque sigue habiendo muchos tópicos, como usted señalaba, que siguen instaurados en el conjunto de España, y que creemos que son profundamente injustos con respecto a la Andalucía de hoy, del siglo XXI. En el día de ayer, el señor Durán i Lleida, por ejemplo, ponía en su boca uno de ellos. Y le tengo que decir una cosa, señor Ayllón: quienes han abonado buena parte de ese campo, de ese desprestigio de muchas de las cuestiones relacionadas con Andalucía, ha sido el Partido Popular. El *Diario de Sesiones* de este Parlamento y el del Congreso de los Diputados están llenos de referencias peyorativas en ese sentido a Andalucía y a nuestro régimen de los trabajadores del campo. Por lo tanto, a mí ayer me daba alegría comprobar cómo los miembros del Partido Popular, posiblemente porque se trataba de uno que no era de su partido, pues salían a defender a Andalucía. Pero cuánto lamentamos, insisto, que ese terreno y la imagen que hoy tienen muchos españoles de Andalucía hayan sido alimentados, en lo que se refiere a la imagen negativa, por su partido.

Y termino. Terminó compartiendo una preocupación con usted. Yo no soy de Granada, pero le aseguro que quiero mucho a su provincia, y le puedo asegurar que el milenio es un compromiso absolutamente vigente del Gobierno andaluz. Lleva toda la razón, se han producido incidencias en los últimos meses que seguramente han proyectado una imagen de que el milenio no avanza; pero les puedo decir que, desde que he llegado a la Consejería de la Presidencia, me estoy implicando personalmente en esta cuestión, y le puedo decir que en próximas fechas vamos a dar el impulso definitivo a un proyecto que merece Granada, que es una fecha y un evento importantes, y le aseguro y pongo por delante mi implicación personal en ello.

Muchas gracias.

#### **8-10/POC-000145. Pregunta oral relativa a la conmemoración de la batalla de las Navas de Tolosa, Jaén**

#### **La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora Consejera.

Hemos concluido, con su réplica, el punto número 2, y pasamos al tercero de los puntos del orden del día, que es pregunta con ruego de respuesta oral en

Comisión, que emite la señora Amelia Palacios Pérez, si no estoy equivocada, en relación con la conmemoración de la batalla de las Navas de Tolosa.

¿Es así?

Adelante.

#### **La señora PALACIOS PÉREZ**

—Gracias, señora Presidenta.

Para dar por formulada la pregunta.

#### **La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Ahora tiene la palabra la señora Consejera.

#### **La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA**

—Muchas gracias, señora Presidenta. Señora Palacios, buenos días también.

Quiero decirle que, desde el año 2005, las diferentes administraciones hemos venido trabajando de manera rigurosa y coordinada en la conmemoración de esta batalla, de la batalla de las Navas de Tolosa, en principio con la construcción, entre el Ministerio de Administraciones Públicas y la Diputación Provincia de Jaén, del Museo de la Batalla de las Navas de Tolosa, en Santa Elena, y también con el Plan Turístico de la Ruta de los Castillos y las Batallas, una iniciativa que oferta ya un amplio paquete de actividades turísticas y que contempla en buena parte sus contenidos, valores y planteamientos.

Junto a estas iniciativas de las diferentes administraciones, conocedoras de la relevancia histórica y social y de la necesidad de brindar a la ciudadanía una celebración a la altura de esta efeméride, conformamos a finales del pasado año una comisión técnica, formada por la Junta de Andalucía, el Gobierno de la Nación, la Diputación Provincial, la Universidad de Jaén, asociaciones de desarrollo rural de la comarca y la junta rectora del parque natural, al objeto de confeccionar una programación conjunta, amplia, variada, interesante y dirigida a distintos públicos, en la que el consenso podemos decir que ha sido y es el gran protagonista. De hecho, el pasado martes, día 18, ha tenido lugar la presentación de esta variada programación para la conmemoración, y hoy mismo ha dado comienzo ya el desarrollo de las mismas, con la primera reunión del comité organizador del Congreso Internacional sobre la batalla. Así, puedo señalarle que se van a llevar a cabo iniciativas consistentes en la elaboración de guías temáticas de lectura, organización de clubes de lectura en la provincia; se va a realizar la presentación

de las publicaciones más importante en el contexto de la Feria del Libro. En el ámbito educativo, se van a incorporar el estudio y el conocimiento de la batalla y su contexto histórico en la dinámica educativa y en los centros de Educación de Secundaria, mediante la elaboración de materiales sobre este tema. Se van a realizar recreaciones de ciudades medievales en los centros educativos de Primaria, a fin de promover la convivencia alcanzada por las tres culturas presentes en la época.

Otras iniciativas que también puedo señalarles son las que se desarrollan a través del Plan Turístico de Sierra Morena, que, entre otras, contemplan el embellecimiento y mejora de los accesos en el espacio geográfico donde se desarrolló la batalla, y también la organización de una muestra gastronómica provincial, bajo el nombre Sabores de la frontera, que impulsará la Junta, junto a la Diputación Provincial. Yo, en lo que tengo plena confianza, señora Palacios, es en que los municipios más afectados por esta conmemoración, como usted bien sabe, La Carolina, que es nuestro municipio común, y el municipio de Santa Elena participen en estos eventos, participen, lo hagan con lealtad, con colaboración, porque estoy absolutamente segura de que entre todos podremos dar a esta conmemoración el brillo y la difusión que se merece.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera.  
Señora Palacios.

#### La señora PALACIOS PÉREZ

—Gracias, señora Presidenta.

Mire, señora Consejera, yo voy a empezar, porque me ha dejado, me ha parecido un poco, su intervención, fantástica, imaginativa, no sé... Bueno.

Yo voy a empezar como ha acabado su compañero Giralte, en el tema taurino. Como se dice en tauromaquia, van a toro pasado, y solo se arrancan cuando se les enseña la muleta o se les pone las banderillas, y esto es lo que ha pasado con la conmemoración.

Ya, a primeros de año, la Comunidad Foral de Navarra había empezado a programar y realizar los actos con motivo de festejar esta conmemoración, y yo, personalmente, hice una pregunta escrita —y le voy a decir— preguntando a ustedes sobre el convenio suscrito entre esa Comunidad y el Estado y el aporte económico que llevaba consigo, y esta ha sido la respuesta que me llegó ayer:

«No conocen ni tienen entre sus atribuciones —la Junta de Andalucía— la de fiscalizar los posibles conve-

nios que firme la Administración General del Estado con cualquier comunidad autónoma distinta de la andaluza». Muy bien, ya sabemos que no puede fiscalizar esas partidas porque son de otras comunidades; pero lo que sí está claro es que esta respuesta es una dejadez por su parte, ya que ni siquiera se han interesado en saberlo, o lo saben y no han querido decirlo.

Entre los actos previstos y que empiezan hoy... Ayer salió en la prensa, y empiezan hoy, no en 2005, como usted ha dicho. Hicieron el museo, pero no tiene nada que ver. Empiezan hoy, como ha dicho usted. Qué casualidad, hoy que le estoy haciendo la pregunta. Pues yo creo que solo son proyectos, y no creo que lleguen a otro fin, como, por ejemplo, por poner un ejemplo, usted que es de La Carolina, como Chaves en La Carolina, que todo queda en palabrería y es todo humo.

Así que, señora Consejera, aun aceptando todas las explicaciones que usted me ha dado, estas suenan como vanas excusas: vanas excusas mientras que no se devuelva a la provincia de Jaén el protagonismo total de esta conmemoración.

El hecho histórico y objetivo, como usted bien sabe, fue que, el 16 de julio del año 1212, en el pasaje conocido como «la Mesa del Rey», situado entre las actuales localidades jiennenses de Santa Elena y el anejo de Navas de Tolosa en La Carolina —o sea, a setecientos kilómetros de Navarra, ¿eh?, a setecientos kilómetros de Navarra—, acaeció un hecho de vital importancia como fue la batalla de las Navas de Tolosa, en el cual un colectivo heterogéneo de soldados cristianos, de muy distintos orígenes geográficos, se impusieron a un ejército almohade, lo que significó un punto de inflexión para la Reconquista. Y no se puede, señora Consejera, ni se debe considerar el papel de Navarra en este acontecimiento merecedor de ser esa comunidad la destinataria de la mayor parte del apoyo institucional en conmemorar la batalla de las Navas de Tolosa, ya que la aportación navarra fue casi testimonial, testimonial, si la comparamos con la participación de los castellanos y los aragoneses. Ese día, por ejemplo, es como si nosotros celebráramos en Méjico la Constitución gaditana de 1812 porque había diputados que vinieron de ese país. Es lo mismo, lo mismo.

Lo que está claro, señora Consejera, es que es una página muy importante en nuestro pasado andaluz, para bien o para mal, y ningún pueblo puede ni debe obviar su pasado. A no ser que el señor Griñán, inexplicablemente, para no herir no sé qué sensibilidades, intente mantener a Andalucía y a Jaén ajenos a esta conmemoración.

Pero, señorías, lo peor no es que el señor Griñán y su Gobierno están cometiendo la irresponsabilidad de dejar pasar de largo una ocasión de oro para que una provincia como Jaén, con un 26% de paro, se vea beneficiada de un apoyo institucional que se traduciría en más o menos inversiones públicas, y que innegablemente generaría puestos de trabajo, aunque

fuera de carácter temporal, que paliarían, al menos, la situación actual de la decadencia económica de la provincia. Además, estas inversiones bien gestionadas y administradas —aunque hay que reconocer que esta tampoco es una de sus habilidades, de la Junta— podrían significar expectativas y desarrollo futuro para la provincia de Jaén.

Así que, señora Consejera, para terminar, espero que recapaciten y que de forma más responsable luchen porque un acontecimiento histórico de tan magna trascendencia se conmemore en la provincia de Jaén, que es el lugar de España donde, sin lugar a duda, se debe evocar. Si no, sería una traición para los jiennenses, porque lo que está claro es que ningún perjuicio se derivaría de esto; al contrario, beneficios tanto de tipo político como económico.

Gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Palacios.

Gracias.

#### La señora MORENO RUIZ, CONSEJERA DE LA PRESIDENCIA

—Sí. Muchas gracias, señora Presidenta.

Señora Palacios, verá, hay alguna cosa sorprendente en esta denuncia que reitera su partido y que me gustaría que dejáramos, cuanto menos, claro. Yo, desde aquí, desde este Parlamento, quiero mandar un mensaje de amistad a la Comunidad Navarra, porque, desde luego, para hablar de lo que nosotros tenemos que hacer, veo bastante extravagante tener que criticar lo que hacen otros, y la verdad es que, fijese hasta qué punto eso es llamativo que tengo aquí la carta que nos ha dirigido el propio Gobierno de Navarra, que dice que han leído, muy sorprendidos, en medios de comunicación, la polémica que hay sobre que Navarra pueda o no celebrar la batalla de las Navas de Tolosa. Quiero decir: Él nos dice que la batalla de las Navas de Tolosa, independientemente de su resultado militar y sus consecuencias para la historia de España, está contemplada en el imaginario de los navarros como el origen del escudo heráldico de su propia comunidad, y eso ha propiciado a lo largo de los siglos que se haya mitificado, estudiado y divulgado este suceso en distintas publicaciones y otras actividades navarras. Por lo tanto, que el Gobierno navarro tome una iniciativa

de esa naturaleza, eso es una responsabilidad que creo que, desde la colaboración, por cierto, como nos brinda y estamos dispuestos a estimular, es lo mejor: colaborar con cualquiera que quiere sumarse a esta importante conmemoración.

Por lo tanto, insisto, creo que esa parte, cuanto menos, de verdad, un poquito fuera de aquí llama la atención y se puede hacer un poco el ridículo en ese sentido, porque, además —se lo digo de verdad—, no se trata esto de contraponer con Navarra, aunque nosotros, como somos de La Carolina... En este sentido me permito decirle que, precisamente, en ese magnífico monumento a la batalla de las Navas de Tolosa que usted conoce, donde está Martín Alhaja señalando el camino a los reyes, hay un rey navarro. Es decir, nosotros tenemos a un rey navarro allí mismo, en La Carolina, con un monumento impresionante. Por lo tanto, ese es un asunto absolutamente creo que anecdótico, y creo que no deberían, de verdad, ir por ahí porque pueden hacer el ridículo en la historia y pueden, desde luego, quedar fatal ante el conjunto de España.

Por lo tanto, yo le reitero: la Junta de Andalucía, en colaboración con las instituciones provinciales, tiene un programa de conmemoración, vamos a trabajar en ello; a mí —personalmente se lo digo— lo que me gustaría es que Santa Elena y, desde luego, La Carolina, donde, efectivamente está nuestra querida Navas de Tolosa, que lleva el nombre —es la población que lleva el nombre—, participara de la manera más activa, y, por lo tanto, lo que les pido a ustedes es que, 800 años más tarde, no conmemoremos las Navas de Tolosa, la Batalla de las Navas de Tolosa, como otra batalla política. No merece la pena. Lo que merece la pena es trabajar de común acuerdo para que brille esta efeméride, y, desde luego, que nuestros municipios y todos los afectados por este capítulo de la historia puedan poner en valor lo que tenemos de pasado, que, por cierto, más que guerra, es convivencia, y podamos proyectar hasta el futuro, pues eso, armonía y valor de nuestra historia, de convivencia con nosotros, y, si es posible, con Navarra, si a ustedes nos les molesta.

Muchas gracias.

#### La señora TORRES RUIZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Consejera. Muchas gracias, señorías. Creo que con la respuesta a esta pregunta hemos terminado el orden del día de esta Comisión.

Gracias. Se levanta la sesión.